



COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y veintisiete minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Reanudamos la sesión, y damos la bienvenida al compareciente a D. Marcos López Hoyos.

Y ruego al señor secretario que dé lectura al segundo punto de la comisión.

2.- **Comparecencia de D. Marcos López Hoyos, director científico de IDIVAL, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria. [10L/1000-0018]**

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta.

Comparecencia de D. Marcos López Hoyos, director científico del IDIVAL, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Ciencia, tecnología e innovación de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, señor secretario.

El debate se desarrollará de la siguiente manera: Intervención, en primer lugar, de D. Marcos López Hoyos, por un tiempo de 20 minutos. Intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de 10 minutos. A continuación, intervención del compareciente, el señor D. Marcos Hoyos, en un turno de réplica de 20 minutos. Para terminar la comparecencia con la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, en un turno de dúplica de cinco minutos para cada grupo.

Tiene la palabra D. Marcos López Hoyos.

EL SR. LÓPEZ HOYOS: Sí, buenas tardes.

Gracias por la invitación a participar en este foro. Realmente 20 minutos, 20 minutos, se me antojan muchos, para hablar de algo, que es la Ley de Ciencia, que es algo que está escrito en el papel.

La Ley de Ciencia es algo muy interesante para esta región. Creo que debemos tener una herramienta que nos sirva para estructurar las políticas en ciencia, totalmente de acuerdo en que se genere la Ley de Ciencia. Ahora bien, a mí siempre, puede ser un tema también de edad, como se ha hablado hace un momento, pero lo que tengo cada día más claro es que el papel aguanta muchas cosas. El papel es fundamental, la manera de estructurarlo es esencial, pero también hay que darle forma.

Este documento de ciencia, yo he leído el borrador, me le he descargado esta accesible, me he descargado y le he leído con detenimiento, y los principios que muestra son alabables. Es lo que debe tener una Ley de Ciencia.

Pensar en una agencia de ciencia en Cantabria es interesante, es por donde tenemos que ir y tenemos que poner las, las digamos el esqueleto para ello. Ahora bien y digo mucho, ahora bien, pero es cierto, hay que cristalizar.

Echo en falta en esta Ley de Ciencia un elemento fundamental. En ciencia, si no hay masa gris, no hay ciencia y si no hay dinero no hay ciencia.

Se habla de un salto cualitativo, evidentemente, pero para ver el salto cualitativo tiene que haber un salto cuantitativo. Y podemos usar una frase muy manida, pero es cierto: sin ciencia no hay..., sin conciencia, no hay ciencia. Necesitamos dar el salto cuantitativo de una vez por todas en esta región.

Creo que esta región es pequeña, pero es infinita en masa gris, tiene mucha masa gris. En esta región tan pequeña se genera mucho conocimiento y ahí están los resultados, pero hay que darle a esta Ley de Ciencia una continuidad en el tiempo. Tenemos que alinearnos todos y es a lo que vengo a decir aquí y vengo a defender en esta Comisión.

Todos, en esta región que somos pocos, para que el salto cualitativo sea cierto y sea verdad. Una agencia en la que primero pongamos sobre el papel y en el inventario todo lo que tenemos, todos esos agentes que forman en la Ley de Ciencia se ponen como agente de ciencia, hay que cuantificarlos, hay que numerarlos y decir qué recursos tienen.

La ciencia necesita un apoyo importante a la hora de gestión, a la hora de ir a Europa, a internacionalizarnos.



Cantabria sola en ciencia no puede competir, y eso hay que establecerlo en la Ley de Ciencia. Y en esa Ley de Ciencia que tenemos que competir, tenemos que tener unos mimbres y una masa gris de primer nivel. Tenemos que ser capaces de atraer talento y hay que establecerlo en esta ley. No podemos atraer talento con nuestros verdes prados y nuestro paisaje tan bonito. Eso es fundamental. Eso ayuda.

Yo, cuando quiero atraer talento, cuando llama a la gente lo primero que te dicen: Cantabria me gusta muchísimo, es un sitio ideal, ¿qué me das?

Y en ciencia sabemos muy bien que en la ciencia se compite y en la ciencia se evalúa. Esos elementos de evaluación tienen que estar en una Ley de Ciencia, tenemos que establecerlos.

Estamos acostumbrados los científicos que nos evalúen cada tres, cuatro años tenemos que pedir proyectos, no, pedimos todos los años, en todas las convocatorias que hay, pero siempre sabemos que hay uno fijo que cada tres años hay que solicitar y sabemos que tenemos que tener unos resultados. Eso hay que ser muy estricto en la Ley de Ciencia.

Podemos poner lo genérico, pero si no ponemos unos..., no cuantificamos, no ponemos unos entregables que solemos hablar de ciencia y los evaluamos de forma objetiva, no vamos a ir a ningún sitio. Y hay que atraer talento y para eso no vale el paisaje, hay que traer dinero y hay que traer un paquete, dar ese paquete evaluando, y también hay que ser conscientes que hay que crear, asociado a la Ley de Ciencia, una carrera científica.

Tenemos que generar la carrera científica en el que, por ejemplo, en el ámbito que yo me muevo hemos creado ahora el grado en Ciencias Biomédicas, es una cantera excelente para gente investigadora. Si esa gente no somos capaces de decirles cuál es tu trayectoria para poder llegar a ser un investigador consolidado. Ahora mismo los investigadores en Europa son como los residentes del hospital R1, R2, R3 y R4. El R1 es el investigador predoctoral, del EURAXESS, R2 es el investigador doctor que acaba de sacar la tesis, R3 es el posdoctoral que va cogiendo carrera y que puede llegar a ser senior y el R4 es el que es capaz de conseguir sus fondos ya propios para investigar.

Tenemos que exigir a los investigadores de esta región, que si quieren investigar traigan recursos por su cuenta, sean capaces de generar atractivo para atraer, y eso hay que establecerlo aquí, pero hay que ayudarles a nivel de gestión.

No tengo un discurso estructural como podéis ver, traigo conceptos generales en ciencia, pero en los que podemos debatir todo lo que queráis. Pero una Ley de Ciencia que tenga una agencia de ciencia y que tenga una carrera investigadora definida, no la tenemos, definida.

Los famosos yo he visto cómo, como sitios donde la ciencia estaba un poco abandonada, Euskadi, fundaron los Ikerbasque, los ICRE de Cataluña; Cataluña cambió cuando Mascarell dijo que aquí había que competir, que competir entre todos, y había que poner dinero de forma estable. Y el dinero se pone aumentando presupuestos no nos equivoquemos. Y no podemos pasar de unas partidas a otras presupuestarias para decir que aumentamos en un presupuesto u otro.

Todos tenemos que apostar por ello, y esto no es una cuestión ahora temporal en este momento, es algo que vemos en ciencia siempre. Nos equivocamos también a la hora de elegir los científicos. Tenemos que dotarnos de recursos de recursos para poder una vez que evaluamos y no cumplimos, hay gente que no cumplen el sistema y también tenemos que ser capaces de tener esa flexibilidad. Y es lo que yo pido a esta Ley de Ciencia.

Cuando ya tenemos la gente que hemos estado investigando ya unos años, sabemos los pros y contras, sabemos lo que necesitamos, necesitamos traer talento, ser competitivos y también saber decir a la gente: tú te has apoltronado, te has, digamos, te has acostumbrado a estar en un sistema y no estás rindiendo. Y hay que estabilizar, al investigador hay que darle una trayectoria, unas posibilidades de estabilizarse en el sistema. Por supuesto que sí, queremos todos que tengan, por eso digo que hablo de esa carrera científica, pero vamos también a examinarlos.

Y el momento, evidentemente, tú no vas a examinar a un investigador de 55 años que ha conseguido muchos proyectos y demás, de forma, de la misma manera que evalúas a R2, a un doctor recién acabado, pero sí que tiene que exigir unas ciertas garantías y no nos tenemos que acomodar.

Pan para todos en ciencia, no puede existir, también hay que establecerlo, son conceptos que he querido traer a esta Comisión.

No discuto mucho el argumento de la ciencia, que son, sí que me la he leído, tengo subrayado, podemos cambiar apartado y decir: se ha hablado muchos momentos de la financiación ¿no?, es importante.

Y podemos hablar, por ejemplo, de los principios que rigen ese ITE, hablamos los ponemos en orden y para mí hay dos que tienen que ir los primeros, que serían eficacia, eficiencia y calidad, transparencia, evaluación de resultados y rendición de cuentas. Ese sería el primero. El primer punto que tendría que regir esta ley. Y son todos los que rigen la investigación, está en la página, yo tengo en la página 9 el apartado d) pone: eficacia, los, el sistema de ciencia y tecnología



se rige por los principios y por el de eficacia, eficiencia, calidad, transparencia, evaluación de resultados y rendición de cuentas. Ese es el primer principio que tiene que regir en ciencia e investigación. Y lo sabemos todavía que nos dedicamos a eso.

Si no lo conseguimos, financiación, y eso es lo que empleamos a día de hoy los investigadores, cualquiera que se quiere dedicar a ello. Y para eso tenemos que promocionarlo.

A mí me gusta la ciencia, me gusta esta Ley de Ciencia, porque quiere agrupar, pero no quiere, no me gustaría que fuera una cosa más a añadir en el edificio. Tiene que ser el elemento vertebrador de verdad, para que hagamos inventario, sepamos todas las unidades de gestión que tenemos en los institutos de investigación en esta región.

Tenemos varios, varios agentes investigadores. ¿Cuántas OTRI tenemos en esta región? Yo no sé responderlo, ¿ustedes saben responderlo?

Las OTRI son las que llevan la transferencia del conocimiento e investigación. No lo sabemos.

¿Cuántas, cuánto personal en gestión de la investigación hay una región tan pequeña? Igual podemos buscar sinergias, igual podemos agruparlo igual, podemos actuar de forma conjunta. ¿Para qué? Para que los esfuerzos se dediquen a aumentar la masa gris, la masa gris, que también la hay en las OTRI y en las unidades de gestión. Pero la masa gris que va a generar los proyectos de investigación que al final lo que mueve la ciencia.

Si no hay ideas con hipótesis y objetivos, una metodología adecuada para estudiarlos, no podemos avanzar. Y eso es competición, eso es atraer talento de fuera y saber las reglas de juego que van a regir en los próximos 20 años.

Un investigador, tienes que marcar una pauta, una carrera investigadora para poder trabajar. Si no será marcas, va a ser difícil convencer atraer talento, salvo por cuestiones de sentimiento, de querencia a la tierra, porque somos pequeños.

Tenemos un ecosistema ideal, de verdad. Ahí estamos consiguiendo, somos capaces de tener investigación de primer nivel en esta región, pero podemos potenciarlo más y es el momento de potenciarlo. Competimos frente a otros 17 competidores, 15 en este país, y competimos con Europa. Ahora mismo se entiende ciencias 15 si no sales a competir fuera.

Nos agrupamos entre regiones, muchos proyectos tienen que tener tres regiones. Muchas veces los proyectos internacionales vamos con otras regiones de Europa para poder optar. Pero tenemos que ser capaces de traer alguien que nos mueva el árbol, que nos agite. Lo hacemos bien. Esta región lo hacen muy bien. Yo hablo del ámbito en el que me muevo.

Seguimos, ahora estamos cerrando la memoria del IDIVAL y somos capaces de encontrar yo siempre me sorprende todos los años cuando hacemos la memoria, es que hemos aumentado en puntos de impacto. O sea, los que trabajamos en el entorno IDIVAL, aumentamos a 4.500 puntos de índice de impacto, cuando estábamos en 3.000. Aumentamos los ensayos clínicos de fases precoces, que son esenciales. Estamos empezando a hacer transferencia. En Europa vamos tímidamente, pero vamos en línea ascendente.

No sé cómo lo conseguimos, pero de verdad, esto es milagroso, sigue siendo voluntarista y esta Ley de Ciencia vamos a aprovecharla, para realmente poner un, poner un marco en el que vayamos todos a una, decidamos quien realmente compite e investiga y seamos un polo de atracción de esa masa gris, para que nos venga y nos sigue alimentando lo que tenemos.

Vuelvo a decir, el grado de Ciencias Biomédicas en Cantabria, una oportunidad excelente para que cantera que tenemos aquí le demos la oportunidad de crecer, como investigadores empezar en Cantabria, irse fuera, que van a tener que irse fuera y retornar para seguir investigando.

Y no me quiero extender más, prefiero que me hagáis preguntas, porque es mi manera más disponer.

Al fin y al cabo, no soy, no soy abogado, las leyes yo me pierdo muchas veces con la, con la literatura. Es cierto que cuando ves la ley hay conceptos que se repiten varias veces, entonces yo voy más al detalle y voy más a las voluntades que tenemos que tener entre todos para seguir sumando.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. López Hoyos.

Turno de los portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto VOX, el Sr. Blanco por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias señora presidenta. Gracias Sr. López Hoyos por acompañarnos.



Algunas de las cuestiones que usted ha planteado cómo cuantificar los agentes, sus recursos, establecer elementos o criterios de valoración, yo entiendo, yo no sé si el resto de portavoces también lo entenderán, que formará parte del reglamento posterior a desarrollar de la ley. Yo no sé si tal vez de alguna forma la ley, como usted considera que debería establecer alguna matización, para luego forzar a ese reglamento al que lo desarrollara en algún aspecto, por ejemplo, que se desarrollen los criterios de evaluación, que hasta ahora ningún otro ponente lo había, lo había planteado.

Nos hablaba de la importancia de atraer talento. Evidentemente, uno de los problemas es el techo salarial. Pero ¿qué otras medidas, qué medidas podríamos recoger en la ley para atraer ese talento? Le agradecería que nos indicara.

EL SR. LÓPEZ HOYOS: Sí, evidentemente..., ¡ah!, perdón.

EL SR. BLANCO TORCAL: Vamos todos...

Luego entendemos, que el objeto de la ley es convertir a la investigación y a la transferencia como uno de los elementos vertebradores. Ojalá a futuro, a futuro, fuera motor de la economía. Evidentemente, las partidas presupuestarias, el incremento de la financiación garantizará el incremento de la investigación, pero ¿cómo hacemos la transferencia de esa investigación?

Entiendo que parte una medida, por ejemplo, puede ser vincular ciertas financiaciones de proyectos a la existencia de financiación privada de algunos de los agentes. Pero cómo podríamos, cómo ustedes hacen, esa esa transferencia.

Y nada más. Me remito a las cuestiones.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Turno del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Álvarez, por un tiempo de 5 minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta.

Masa gris, masa gris, que ha dicho usted y dinero y paciencia, que la ciencia necesita un poco de paciencia, sin duda alguna. Y yo añadiría otra cosa fundamental, sobre todo cuando se prevé un incremento en la inversión en ciencia considerable: organización, como el chiste como el del balcón, organización.

Porque insisto estamos hablando de aumentar considerablemente el dinero que se va a invertir en ciencia y que es dinero público, y que como dice usted, habría que evaluar de manera continua, algo que en la Administración pública no se hace, se hace con cuentagotas la evaluación de las políticas públicas debería ser una norma generalizada pero no se hace.

Entonces, dentro de lo que sería esa organización cuando se habla en la ley de que hay un consejo, de que haya una fundación y que luego esta SODERCAN para la transferencia del conocimiento, estos tres elementos tienen que estar comunicados de una manera realmente ágil para que todo esto fluya.

Yo insisto mucho en mis intervenciones en que ciencia en Cantabria tenemos, tenemos buenos científicos, tenemos grandes institutos que así lo demuestran casi de manera vocacional como dice usted, pero necesitamos que esa transferencia, ese conocimiento, se traslade a las empresas, a la economía, a los ciudadanos para desarrollar un potencial económico mayor, que nos permita además invertir más en esta rueda.

Bueno, entonces ¿usted cómo cree que debería ser ese esa organización valga la redundancia orgánica? Estaría consejo que sería una parte más política evidentemente hablamos de dinero público, tiene que haber políticos tomando unas decisiones estratégicas que la ley pone a siete años, que muchos comparecientes ponentes nos han dicho que pudieran coincidir con los ciclos europeos de los programas marco, que no estaban tirado pero, claro, los políticos no tienen ni idea de ciencia ni idea y ese órgano político tendría que estar asesorado, y ya estamos barajando la posibilidad de que hubiera un órgano asesor, un consejo asesor para diseñar esa estrategia a siete años.

Luego estaría la fundación, que debería preocuparse de trasladar esa estrategia a siete años a planes como decían esta mañana bianuales, por ejemplo, donde a lo mejor también parte de ese consejo asesor debería formar esta fundación de manera que estuvieran embridadas tanto el consejo como la fundación. No sé qué le parece a usted este tipo de organización.

Luego teníamos a SODERCAN cuántas preguntaba usted, cuántos OTRI tenemos ¿sería interesante de alguna manera, centralizar en la fundación un apartado o una especie de agencia con científicos y personal administrativo específico que conozca la burocracia europea, sobre todo que son arenas movilizadas para que los científicos se dediquen a investigar y este grupo se dedique a buscar y a desarrollar fondos europeos? ¿Qué le parece a usted esa idea?



Y luego la última cosa que yo también estoy muy de acuerdo con usted. Hay que dar estabilidad a la carrera científica hay que dar proyecto de futuro a los investigadores, claro que no se nos funcionaricen, que no se nos apoltronen porque va en contra de la propia carrera científica también. Entonces, ¿usted cómo cree que podríamos combinar que los científicos puedan tener una seguridad, pero a la vez la flexibilidad que imponen los propios proyectos? Lo que llaman los suecos la flexi seguridad.

Y yo creo que con estas dos cosas me valdría. Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

Turno del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, la Sra. De la Cuesta por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenas tardes, muchas gracias señora presidenta.

Buenas tardes Sr. López Hoyos, bienvenido a esta Comisión, estamos encantados de escuchar sus reflexiones, sus opiniones y sus aportaciones. Comparto con usted la mayoría de las cuestiones que ha planteado, pero un poco la cuestión que más, cuestiones perdone la redundancia, me ha planteado de lo que usted ha dicho porque también ha sido como lo más innovador, es la necesidad de cuantificar los recursos de los agentes. Me parece muy interesante y lo pongo en relación con una figura que contiene la Ley de la Ciencia que es el registro. Se supone que en el registro no deja claro la le, cómo se hará, se acreditaran una serie de agentes que se incorporaran al registro.

Pero esta mañana, bueno ya no sé si esta mañana o ayer o cuando, en el curso de esta Comisión de las sesiones de esta Comisión, se ha planteado la cuestión de la innecesaridad de crear ese registro porque somos pequeños más o menos, todos nos conocemos y tal. Sin embargo, usted al plantear la necesidad de cuantificar los recursos, yo me pregunto si esto no podría ser una de las funciones fundamentales del registro o en qué medida o qué opina usted sobre este tema. Esta es la cuestión, al hilo de su de su reflexión me ha surgido a mí esta cuestión y por eso se la planteo.

Y nada más. Le agradezco muchísimo su intervención, las cuestiones tan interesantes que ha puesto sobre la mesa, de las que tomamos buena nota y esperamos que en la medida en que lo considere oportuno, pues considere a nuestras preguntas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Hay muchísimas gracias al Sr. López Hoyos por blindarnos su tiempo y venir a esta comisión a ilustrarnos sobre un proyecto de ley que nosotros consideramos mejorable en muchos aspectos, y para eso estamos aquí.

Le voy a hacer tres preguntas concretas. La primera de ellas tiene que ver con la duración de la estrategia plurianual que se contempla en el proyecto de ley con una duración de siete años. Me gustaría saber su opinión sobre este hecho, porque algunos de sus predecesores han dicho que consideran positivo que haya una estrategia duradera que le otorgue cierta estabilidad ¿no? y otros en cambio han dicho que bueno, que dependiendo de la materia en que se investigue o se cree ciencia, porque en un entorno cada vez más cambiante, por ejemplo, en el ámbito tecnológico siete años son un mundo; no sé qué en su rama, que en base a sus conocimientos quiero decir su experiencia por supuesto, qué opinión le merece esto.

Por otro lado, respecto a la gobernanza, el proyecto de ley establece un Consejo de Política Científica formado única y sucesivamente, tal y como está planteado ahora por políticos. Nosotros consideramos que debe haber una fuerte presencia de profesionales del ámbito científico en este órgano y que será una amplia mayoría así como los agentes sociales también, aparte de que también en el hipotético caso de que se llevara a término la fundación que contempla el proyecto de ley, cosa de la que no estamos del todo seguros de la propia necesidad de esa fundación, creemos que el Gobierno de Cantabria y sus entidades dependientes cuentan con una estructura suficiente para llevar a cabo todos los fines que se proyectan en este proyecto de ley. En caso de que se llevan a término creemos también necesario que en ambos órganos haya una presencia mayoritaria de personal científico. No sé qué opinión le merece este hecho.

Y, por último, le quisiera preguntar también en relación a un aspecto concreto en esta ley la igualdad se trata únicamente desde el punto de vista del género, pero yo voy más allá, ¿usted como científico es partidario de ir más allá e introducir aspectos que tengan que ver con la desigualdad pero que premien el mérito, la capacidad y el esfuerzo personal?



Es decir, ¿debemos huir de cuotas en este ámbito, para buscar y perseguir la excelencia y lograr así también atraer el talento dentro y fuera de nuestras fronteras?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias Sr. Aguirre.

Turno del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra su portavoz, la Sra. Matanzas por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias presidenta, señorías buenas tardes.

Bueno, como no puede ser de otra manera, agradecerle al Sr. López Hoyos que nos acompaña y decirle que tendremos muy en cuenta todas las aportaciones que nos ha hecho esta tarde.

Nosotros le vamos a plantear dos cuestiones porque tampoco vamos a repetir otras que hayan hecho ya otros grupos. Bueno, la primera va a ser así como un modo de hipótesis de una cosa que le surgía, y es que bueno hablando en la ley se habla del incremento del presupuesto, de un objetivo, de un incremento progresivo, y la pregunta sería ¿cómo se imagina usted un IDIVAL en 2027, que es lo que se nos plantea en esta ley, con un presupuesto estimado de unos 25 millones de euros? ¿en qué se parecería al IDIVAL actual y en qué se distinguiría del IDIVAL de ahora?

Y luego la segunda cuestión en cuanto a la captación de talento, ya le hacía al portavoz del grupo mixto VOX la pregunta de cómo captaría o qué introduciría usted en la ley, en cuanto a esta captación de talento. Nosotros le vamos a ser un poco pedirle que sea un poco más concreto y a ver si nos puede decir como capta talento del IDIVAL.

Y con esto terminaríamos nuestras preguntas.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Matanzas.

A continuación, intervención del compareciente, el Sr. López Hoyos en un turno de réplica de 20 minutos.

Tiene la palabra el Sr. López Hoyos.

EL SR. LÓPEZ HOYOS: Bueno, intentaré ir por orden un poquitín.

Primero, Ley de Ciencia es un marco, es un marco loable, y lo dicho, me gusta que haya una Ley de Ciencia en Cantabria que intente ordenar esto, evidentemente, tiene que ser general, es general como una ley y después estamos pendientes de reglamento. Por eso son los puntos que yo intente incidir más en la parte inicial, porque una ley sin un reglamento que lo desarrolle correctamente se queda ahí, es muy loable el aumento de presupuesto, queremos verlo en la realidad, a día de hoy el presupuesto en ciencia en Cantabria del PIB es un 1,7 por ciento, insuficiente a todas luces, aún estamos en 0,1 por ciento, sí, el 0,1 por ciento que estábamos en el año 82, vale, pero estamos en 1,7 cuando estamos queriendo llegar a niveles del 3 por ciento. Ojalá lleguemos a eso.

Si tenemos 25 millones de euros en el IDIVAL, mi misión sería y lo que me pueden echar en cara es que yo no haya convencido al patronato para que pongamos un reglamento para que eso se use como tiene que usarse, para atraer talento, pero yo no puedo atraer talento si cuando yo quiero en Valdecilla en el IDIVAL la transferencia, y estoy contestando ya un poco a todo, la transferencia que me han dicho en Valdecilla es económica, y Valdecilla genera recursos lo que pasa que no lo cuantificamos, porque nadie en esta región se ha puesto a cuantificar cada euro invertido en el entorno Valdecilla-IDIVAL cuánto genera, cuántos puestos de trabajo genera, cuántos puestos de trabajo de calidad genera, que los genera pero no la tenemos cuantificado.

IDIVAL y la investigación en el entorno de Valdecilla redonda transfiere en guías de manejo de los pacientes, en la salud de los pacientes, en ensayos clínicos que facilita tener medicamentos que no tenemos de otro modo, pero tampoco lo tenemos cuantificado, pero yo quiero también dar la posibilidad a gente, a la gente que está formando en Valdecilla que es nuestra cantera, los residentes, que luego son médicos jóvenes, decirles que la investigación es un valor añadido para que hagan investigación y no solo se haga asistencia, y eso es lo que tiene que perseguir esta Ley de Ciencia y el reglamento que lo desarrolle. Tenemos que inculcar el espíritu de ir más allá de copiar modelos de estudiar en los libros y desarrollarlo, y eso es lo que yo quiero y estoy convencido, Valdecilla e IDIVAL lo está haciendo, la gente que va el IDIVAL lo está haciendo y quiero que la gente que trabaja en el entorno IDIVAL y en el entorno universitario, no relacionado con la biomedicina pueda trabajar en Valdecilla y tenemos que ser capaces, como en el desarrollo de esta Ley de Ciencia, dar facilidad y facilitar a nuestros investigadores informáticos, matemáticos, ingenieros que vengan a Valdecilla.



Miren, una cosa que yo vi me acuerdo en el año 2009, fui a la Clínica Mayo y tenían en los laboratorios de la Clínica Mayo tenían dos ingenieros que tenían su cuarto y su despacho para desarrollar los cambios de un laboratorio clínico muy grande que había allí, que yo fui a verle porque era el modelo que quería traer a Valdecilla para hacer cambios de estructura de instalaciones en los laboratorios, no eran biólogos, no eran médicos, no eran bioquímicos, eran ingenieros. Eso es lo que yo quiero tener en Valdecilla, y eso es transferencia también, eso alimenta el tejido productivo, cómo, no lo sé, lo que sí sé es que tengo que exigir a la gente que dé resultados, y eso no lo exigimos siempre, un investigador cuando está en su carrera y sabe que tiene que pasar de R1 a R2 o como he dicho antes de R2 a R3, de R3 a R4, si no llega a R4 no se estabiliza, tendrá un plan de progresión, y tiene que demostrar que es capaz, cuando llegue a R4 que es una, puede ser una edad alrededor entre los 45 y 55 años, sí que ahí podemos decir, oye has llegado a eso y ya si has llegado a R4 y eres capaz de constituir fondos, no vas a abandonar tu carrera investigadora y es cuando ahí ya tenemos que dar esa estabilidad, pero enmarcarles el camino para que lleguen a ese nivel, pero no cuando tienes a un chico que está en su tesis doctoral y R2 y dices, y qué me ofreces ahora, no, pues ahora yo creo que tienes que irte fuera para ir haciendo tu carrera y llegar a R3, pero cuando está llegando a ese nivel de R3 no te puedo garantizar nada el día de mañana, para decirle esfuérate, ten resultados y cuando tengas resultados vas a tener aquí una oportunidad de volver aquí, aquí o a otro sitio porque aquí competimos todos, pero tenemos que marcarles esa trayectoria, es decir, un investigador en la rama médica en el entorno IDIVAL es capaz de, es un médico y luego se puede oponer y ser un Río Hortega o las ayudas López Albo, muy buenas ayudas, tenemos financiación en el IDIVAL que hay que estable por parte del Gobierno y que eso quiero ponerlo en valor, eso es algo que es permanente y eso es importante que se mantenga incluso que se incremente porque está teniendo resultados, la gente está evolucionando.

Pero cuando tenemos el especialista recién acabado puede hacer su carrera investigadora en biomedicina, Río Hortega López Albo, cuando acaba luego puede pedir un, puede irse fuera o puede pedir un Juan Rodés, un paso más de investigación que está haciendo asistencia, son gente que hacen asistencia porque el sistema de les permite hacer asistencia, pero además se dedican a hacer investigación, un médico que hace investigación y que va trayendo proyectos y va trayendo ensayos clínicos y luego tiene la carrera de Miguel Servet, uno y dos, y ya hace en el 2020, conseguimos establecer, fue muy costoso, establecer la posibilidad de que el personal investigador se incorporase a la plantilla, a la plantilla del hospital.

Esa gente la incorporamos a la plantilla del hospital, como cualquier otro médico especialista, sin ser necesariamente médico, hemos creado esa estructura, vamos a potenciarla, y vamos a exigirles. Somos nosotros los que les exigimos porque si no consiguen proyectos, si no consiguen publicaciones, si no traen transferencia no se les va a dar financiación pública porque ellos tienen que luchar, un investigador lo primero que sabe es que tiene que conseguir financiación pública y con la financiación pública cuanto más consigues también te viene financiación privada. En este hospital, en Valdecilla, en el entorno IDIVAL, hemos conseguido traer procedimientos, diagnósticos, procedimientos biotecnológicos que no había en otros sitios y los hemos traído los primeros, conseguimos traer ensayos clínicos, que no hay, somos los primeros en reclutar. Ahora bien, también lo digo, tenemos que seguir apostando por ello, tenemos que ser los primeros y tenemos que ser capaces de generar ideas para no solo que traer ensayos clínicos que nos traemos de la colaboración privada, esencial, sino ser capaces de nosotros de generarlos por nuestra cuenta. En eso somos claros y meridiano, nos exigimos continuamente, yo soy el director científico de un instituto que estoy exigiendo todo el día mis investigadores y ellos lo saben, cuando hablo con ellos estoy exigiéndoles que atraigan, que atraigan cosas originales, que no copiamos. En investigación, no se copia, en ciencia no se copia, se piensan ideas originales y se traen aquí y las desarrollamos, y es lo que estamos, lo que exigimos.

Y un instituto, que consigue acreditarse como el IDIVAL por el Carlos III, es porque está haciendo las cosas bien. Evidentemente, también cuenta que somos una región uniprovincial y que igual nos miraron con buenos ojos, pero no fuimos el último instituto en acreditarnos en el país, y si no nos acreditamos antes, no era por méritos científicos y de transferencia, era por temas de reglamento y legales, vale. Entonces, sigamos apostando por instituciones que traen valor añadido, que generan valor para nuestros pacientes. Una manera de mirar la transferencia en medicina es cómo manejamos los pacientes, y Valdecilla sigue siendo referencia en este país en el manejo de los pacientes.

Tenemos en una comunidad tan pequeña acceso a medios diagnósticos y a medios terapéuticos que hay que no hay en otros sitios, no quiero poner ejemplos en otros sitios, pero en otros sitios más grandes que igual hay más hospitales, más atomización, igual no se llega por igual en todos los hospitales, aquí lo tenemos en el sistema de salud, usémoslo, pero usémoslo para seguir generando conocimiento y para atraer recursos.

Voy a coger más cosas. Organización, sí es cierto, en la fundación, una fundación, crear una fundación nueva, cuando tenemos tantas fundaciones asociadas a los institutos, es complicado, pero es que todo parte de una de que hagamos ese inventario que he dicho al principio. En serio, tenemos muchas estructuras, muchas fundaciones, muchos patronatos y muchos consejos en los que igual lo que tenemos que hacer es intentar aglutinar y aunar esfuerzos y no duplicarlos tanto, vale.

El plan plurianual, yo creo que siete años es una cosa buena, cualquier plan que exceda una legislatura lo considero buena, no tenemos en ciencia, se dice siempre en educación, sanidad y en ciencia es importante que haya una política marcada para muchos años y que lo tengamos claro. El objetivo de aumentar el presupuesto, el porcentaje del PIB es muy



loable, pero me gustaría que fuera un objetivo en el tiempo, mantenido, vuelvo a decir, hemos subido de 0,1 por ciento en el año 82, que lo oí ayer en la inauguración de los cursos de la universidad, pasamos ahora tenemos el 1,7 hemos aumentado mucho.

Si llegamos a los 25 millones del IDIVAL ya me encargo yo, es mi compromiso de que eso vaya de que eso tenga resultados y lo va a tener, lo va a tener, porque el IDIVAL manteniendo un presupuesto, el IDIVAL que cuando empezó tenía un presupuesto de alrededor de 6 millones, ahora este año ha tenido 11 y medio y lo hemos conseguido gracias a la competición, a la transferencia y a atraer, atraer fondos privados y públicos competitivos de nuestra parte, los recursos públicos que destina a Cantabria son esenciales, lo necesitamos y se nos aumentaron un poquitín más y mejor, no lo voy a negar, pero tenemos 2,2 millones del Gobierno de Cantabria al año, con eso damos todas las ayudas, pero conseguimos por nuestros esfuerzos conseguimos nueve millones más, cuatro y medio de ensayos clínicos, 3,8 de ensayos de proyectos competitivos de investigación, donaciones, la gente en Cantabria, la gente el entorno Valdecilla y la investigación en Valdecilla la potencia, ahora vengo de dar una charla sobre lo que es Cohorte Cantabria, Cohorte Cantabria tiene una aceptación por la población excelente, el índice de participación en la gente que hemos llamado al azar, no a los voluntarios, que hemos tenido 9.300 voluntarios, llevábamos ya 18.000 personas, otros 9.000, tenemos una tasa de éxito del 53,5 por ciento, a la gente que llamamos por teléfono desde nuestro call center, el mejor, la mejor Cohorte del mundo mundial, que ha tenido éxito, llega al 18 por ciento de aceptación, nosotros estamos en el 52,5 por ciento, eso refleja el valor que tiene la investigación biomédica y toda la investigación en torno a Valdecilla en esta región.

Creo que queda claro y eso ese apoyo le tienen porque la población cuando va está bien tratada, está bien diagnosticada, y eso es un ejemplo de la transferencia que hace el dinero en investigación. Estamos generando proyectos, estamos generando métodos diagnósticos, estamos generando nuevos tratamientos, sigamos avanzando. Cuando hay un proyecto de medicina personalizada, ahora en España siempre llaman a Cantabria, nos llaman a los investigadores de Cantabria para participar, tiene que haber 6 comunidades, pero siempre somos una provincia uniprovincial, sería muy fácil reclutar en Madrid, Cataluña, Andalucía, Galicia, Valencia y País Vasco, las 6 comunidades en número de financiación y nos llaman a nosotros, tenemos un entorno muy bueno, somos una comunidad uniprovincial, muy limitada, muy controlada y que es un campo de estudio en biomedicina esencial.

Yo hablo de biomedicina que es lo que controlo vale, pero seguro que en otros campos de investigación y de ciencia en esta región somos potentes también, pongámoslo en común, démosle valor, cuantifiquémoslo, que haya gente experta que sea capaz de cuantificarlo y ver el retorno que tiene eso, porque yo puedo hablar de intuiciones, puedo hablar de datos en mi entorno pequeño, pero quiero que lo cuantificamos, vale, y atraigamos talento, y talento extranjero, a mí me encantaría que en los institutos de investigación de Cantabria habláramos inglés todos, en ciencia el idioma es el inglés, vale, me encantaría que habláramos en inglés todos y que con eso trajéramos gente, y a la gente hay que traerla con un sueldo digno, más que estabilización, un sueldo digno, si ellos ven que tienen un sueldo digno y una capacidad de promoción en el que le incluimos un paquete, un paquete que sigue resultados y le mantenemos y el paquete no es para ellos, el paquete es tener un predoc, tener un técnico, tener un postdoc, eso a cualquier investigador le atrae, porque habitualmente se atrae, si quieres atraer un investigador consolidado de fuera, que te debería traer un RC, una ayuda del Consejo Europeo, como tenemos en el IBBTEC, en el IBBTEC hay cuatro RC, sería fundamental, sería fundamental para esta región, esa gente traeríamos RC con su postdoc que se ha formado en un centro potente en el extranjero, y que va a querer venir porque le estamos dando esa financiación para un tiempo, y un R4 senior, que se trae a un R2 casi ya R3 con otro R1 de esos investigadores que he dicho de la escala, sería un potencial enorme, y eso movería a otros grupos, y después habrá gente en el entorno IDIVAL Valdecilla que no investiga, pero que tiene pacientes, maneja pacientes y esos investigadores tienen, tienen un campo, unos colaboradores clínicos esenciales para poder seguir avanzando.

Tenemos un entorno ideal, vamos a aprovecharlo, vamos a seguir potenciándolo, y sigo diciendo, yo que ya me estoy haciendo mayor, me considero muy joven, pero me estoy haciendo mayor, veo que es que nos cansamos los que estamos tirando de esto, y que vamos a traer a las nuevas generaciones y traer gente de fuera que empuje más a estas nuevas generaciones, Valdecilla, IDIVAL, grado de biomedicina, IBBITEC, el IBBITEC es un instituto más básico, pero que tiene que colaborar sí o sí con IDIVAL, tenemos que buscar muchas sinergias y esto es lo que tiene que buscar la Ley de Ciencia y el reglamento que lo que lo desarrolle y el presupuesto, y bueno, ¿tocamos más temas?

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. López Hoyos.

Para terminar la comparecencia intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el Sr. Blanco, por el Grupo Parlamentario Mixto VOX.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Como es habitual dar las gracias al Sr. López Hoyos por ilustrarnos y darle las gracias por la labor que desarrollan en el IDIVAL también, gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, el Sr. Álvarez.



EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Muchas gracias, Sr. López Hoyos por venir aquí y por compartir con nosotros su experiencia, también sus inquietudes, y hemos tomado nota para intentar mejorar esta ley por el bien de todos.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, pues anda, tomo la palabra para reiterarle nuestro agradecimiento, reflexionaremos sobre las cuestiones que nos ha planteado y en la medida de lo posible las utilizaremos para mejorar la ley.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. De la Cuesta.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidenta.

Pues reitero el agradecimiento al compareciente, decirle que tomamos muy buena nota de lo que nos ha dicho para mejorar este proyecto de ley y que comparencias como la suya dan sentido a que escuchemos a ustedes, a los expertos, que son quienes día a día además luego se van a ver afectados de lleno por esta ley en cuanto entre en vigor.

Muchísimas gracias por su tiempo.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Nada más que agradecerle de nuevo que nos hayan acompañado y todas las aportaciones que nos ha hecho.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Matanzas.

Y reiterar el agradecimiento al compareciente, D. Marcos López Hoyos.

Y bueno, pues se levanta la sesión y muchísimas gracias a todos los diputados y diputadas de esta comisión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y once minutos)